



PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PAN AMERICAN COLLEGE

VIÑA DEL MAR

2017

IMPORTANTE

En el presente documento se utilizan de manera inclusiva términos como “el alumno”, “el estudiante”, “el pupilo”, “el profesor”, “el inspector”, “el encargado”, “el apoderado” y sus respectivos plurales (así como otros equivalentes en el contexto educativo) para referirse a hombres y mujeres.

Esta opción se basa en la convención idiomática de nuestra lengua y tiene por objetivo evitar las fórmulas de acuerdo universal para aludir ambos géneros en el idioma español (“o/a”, “los/las” y otras similares), debido a que implican una saturación gráfica que puede dificultar la comprensión de lectura.

ÍNDICE

	PÁG.
1. Introducción	4
1.1. Datos Generales del Establecimiento	4
1.2. Justificación	6
2. Marco Contextual	7
2.1. Reseña Histórica	7
3. Síntesis de Antecedentes del Entorno	9
3.1. Ubicación	9
3.2. Instituciones Educativas	10
3.3. Servicios de Utilidad Pública	10
3.4. Comercio	10
3.5. Accesibilidad	10
4. Marco Conceptual	10
5. Marco Legal	14
6. Marco Teleológico (Imagen)	14
6.1. Sellos Educativos	14
6.2. Misión	14
6.3. Visión	14
6.4. Valores o Principios	15
7. Fundamentos	15
7.1. Definiciones y Sentidos Institucionales Generales	15
7.2. Fundamento Filosófico	17
7.3. Fundamento Sociológico	18
7.4. Fundamento Sicológico	19
7.5. Fundamento Pedagógico	20
8. Perfiles	22
8.1. Docentes	22
8.2. Estudiantes	23
8.3. Padres y Apoderados	24
8.4. Familia	24
9. Equipo de Convivencia Escolar	25
9.1. Encargado de Convivencia Escolar	26
9.2. Autodiagnóstico	26
9.3. Priorización	26
9.4. Metas	27
9.5. Objetivos	28
9.6. Acciones	29

1. Introducción

A través del presente documento, la institución del Pan American College, en su totalidad (entendiendo como totalidad a todas las unidades presentes en el proceso educativo: directivos, docentes, asistentes de la educación, alumnos, ex alumnos y apoderados), busca centrar y dar a conocer las bases de su proyecto educacional, mostrando un trabajo colaborativo y en línea con el sello familiar que ha caracterizado al colegio por más de 55 años, posicionándolo como un establecimiento de amplio reconocimiento regional.

1.1. Datos Generales del Establecimiento

Nombre del Colegio	Pan American College
Año fundación	1960
Dirección	Los Pinos 45, Miraflores Bajo
Comuna	Viña del Mar
Provincia	Valparaíso
Región	Valparaíso
Área	Urbana
Teléfono	(56) 32 267 0275
Página web	www.panamericancollege.cl
Sostenedor	Sociedad Educacional Pan American College Ltda.
Representante legal	Claudia Paulina Soazo Rojas
Rol Base Datos	14.716-8
Dependencia	Particular Subvencionado
Tipo de enseñanza impartida	Científico/ Humanista (EMCH)
Niveles de Enseñanza	Parvularia - Básica – Media

Jornada	Completa
Horario Jornadas	<ul style="list-style-type: none"> • Prekinder 08:30 a 13:00 hrs. • Kinder 08:30 a 13:15 hrs. • 1º y 2º Año Básico 08:30 a 13:30 hrs. • 3º a 8º Año Básico 08:30 a 16:00 hrs. • 1º a 4º Año Medio 08:30 a 16:45 hrs.
Matrícula 2017	509 alumnos
Actividades extra programáticas	<p style="text-align: center;">Religiosas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Catequesis Primera Comunión. • Catequesis Confirmación. • Pastoral Juvenil. <p style="text-align: center;">Deportivas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fútbol. • Basquetbol. • Natación • Gimnasia Artística <p style="text-align: center;">Musicales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Música instrumental. • Coro. <p style="text-align: center;">Artísticas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teatro
Número de docentes	39
Número de asistentes de la educación	21
Profesionales y equipos de apoyo educacional	<ul style="list-style-type: none"> • Psicopedagoga • Psicólogo • Orientador • Equipo de Convivencia Escolar
Adscrito a Subvención Escolar Preferencial (SEP)	No

1.2. Justificación

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es la base de las directrices, valores, sellos educativos y modelos pedagógicos que dotan de "personalidad única" a un establecimiento, ayudando a la lucidez de sus distintos avances en el plano educacional. El PEI será la imagen y presentación de un establecimiento hacia la comunidad, como también, el documento que avala y engloba todo tipo de acciones realizadas por docentes, directivos, estudiantes y apoderados. En el PEI se encontrará lo más importante de un establecimiento: su misión, visión, valores y sello educativo.

Será en base a estos cuatro conceptos que cualquier institución se diferenciará de otra, además de establecerse metas en base a acciones concretas. En síntesis, son estos cuatro conceptos o ideas que plantearán las bases de trabajo y participación de cualquier institución.

La creación y conformación del Proyecto Educativo Institucional del Pan American College en particular, guarda estrecha relación con la necesidad de establecer nexos y entendimientos entre el establecimiento y la comunidad.

Todo lo expuesto en este documento fue realizado en base a un trabajo exhaustivo que incluyó jornadas de reflexión y retroalimentación de todos los estamentos del Colegio, desde el año 2015 hasta finales del 2016, entendiendo el proyecto como un fin inclusivo y transparente que expone las directrices y sellos distintivos del establecimiento. Por medio de jornadas de trabajo con profesores (tres jornadas), apoderados (dos jornadas) y alumnos de Prekinder a 4º Año Medio (dos jornadas), en los meses de julio y agosto de 2016 se pudo aplicar una encuesta en base a preguntas abiertas y cerradas con la finalidad de recoger datos cualitativos concretos. A través de un análisis llevado a cabo por el equipo directivo del establecimiento, pudo arrojar datos cuantitativos que dieron origen a este documento¹. De esta forma, es posible exponer un PEI serio y reflexivo, pero por sobre todo, orientado a la inclusión de todas las entidades que conforman la familia² del Pan American College.

¹ Se adjunta en anexo los tipos de encuestas y documentos trabajados con las distintas unidades.

² Se utilizará el concepto de familia, en vez de entidad educativa, ya que se acerca más al concepto base y pilar de los sellos educacionales, producto de las encuestas aplicadas. Fue luego del análisis de estos documentos que se comprendió que el concepto familiaridad engloba en todo contexto a la institución, dotándola de reconocimiento y volviéndola así distintiva y singular entre sus pares.

La idea de presentar este PEI a la comunidad surge con la finalidad de acercar nuestra institución a todos aquellos que no la conocen, para que puedan tomar con conciencia y fundamento la decisión de matricular a un alumno, adhiriéndose desde un comienzo a nuestras directrices. A su vez, ayuda a mantener clara nuestra idea de educación, como también nuestros proyectos a futuro, expuestos en la visión, para todos aquellos que ya son parte de nuestra comunidad educativa. Finalmente, el PEI sirve como evidencia de que todas las opiniones y trabajos realizados durante el año en torno a reflexión de la idea de colegio, fueron tomados en cuenta y plasmados en un proyecto que centra las bases que se concretizarán en el aula, a través del trabajo docente y directivo.

2. Marco Contextual

2.1. Reseña Histórica

El Pan American College inició sus actividades en 1960, organizando y programando su primer año escolar, el cual comenzó al año siguiente. Sus fundadores fueron don Héctor Soazo Koder, Rector del Colegio hasta el año 1999, y su esposa, la señora Nelda Rojas de Soazo, joven matrimonio que llegó a Viña del Mar procedente de Santiago. Ellos dieron al establecimiento la impronta de ser un Colegio Inglés-Católico, la cual se ha mantenido hasta la actualidad.

Desde sus inicios, el Colegio ha funcionado en su actual local, ubicado en Uno Norte 2065, Viña del Mar. Posteriormente se incorporaron la casona de Uno Norte 2053 y el local de Los Pinos 45, por donde actualmente el establecimiento tiene su ingreso.

Niños y jóvenes llegados desde distintos sectores de Viña del Mar fueron sus primeros alumnos, tanto en Preparatoria como en Humanidades, hoy Enseñanza Básica y Enseñanza Media, respectivamente.

En agosto de 1962, el Colegio fue reconocido como Cooperador de la Función Educativa del Estado, a través del Decreto N° 15.402, del Ministerio de Educación Pública.

En un comienzo, la Institución contó con niveles de Primer a Sexto Año de Preparatoria y de Primer y Segundo Año de Humanidades. A partir de 1966, se fueron creando los niveles siguientes, hasta llegar a Sexto Año de Humanidades en 1969, año en que egresó la primera generación de alumnos. Desde entonces, han egresado de sus aulas 48 generaciones de estudiantes, los cuales, mayoritariamente, han continuado estudios superiores en las universidades de la zona, y para lo cual el Colegio siempre se ha esmerado en prepararlos.

Desde siempre el establecimiento se ha caracterizado por su grato ambiente de trabajo, tanto de profesores como de alumnos, y por una excelente y cordial relación entre los diferentes estamentos que componen la familia del Colegio.

La enseñanza del idioma inglés, la inspiración católica y el desarrollo de las potencialidades de niños y jóvenes, han sido una constante preocupación del Colegio. Con el transcurrir del tiempo se han ido incorporando con fuerza las actividades deportivas, musicales e informáticas, además de la permanente labor de catequesis de preparación para la Primera Comunión y la Confirmación, las cuales han proporcionado muchas satisfacciones a alumnos, apoderados y profesores.

En el año 1998 se materializó la construcción de nuevas salas y dependencias del Colegio, que proporcionaron mayor comodidad y modernidad a la labor educativa.

En el año 2000 asume la dirección del Colegio la señora Claudia Soazo Rojas, hija de los fundadores del establecimiento, con el compromiso de mantener inalterables las tradiciones del , su ambiente familiar y los ideales académicos y humanos que desde sus inicios han sido un desafío institucional permanente.

En el año 2002, el establecimiento se incorpora a la Jornada Escolar Completa (JEC), lo que constituye un importante paso en la puesta en marcha de la reforma educacional, impulsada por el Ministerio de Educación.

A partir del año 2003, de acuerdo a la Resolución N° 645 de la Secretaría Regional Ministerial de Educación, el Pan American College adoptó la modalidad de financiamiento compartido, pasando a denominarse Colegio Panamerican, pero manteniendo todas las fortalezas y tradiciones que siempre lo han caracterizado.

Un antiguo anhelo se hizo realidad en el año 2004, cuando se produjo la ampliación del Colegio al contar con la propiedad adyacente, lo cual proporcionó mayor superficie de patio y nuevas dependencias, favoreciendo la labor educativa de la Institución.

Durante el segundo semestre del año 2006, el colegio recuperó su nombre original: Pan American College, a través de una resolución de la Secretaría Ministerial de Educación, Región de Valparaíso.

A partir de 2007, se logra una nueva ampliación, con nuevas, modernas y muy cómodas dependencias, las cuales se destinan a salas de clases y oficinas. Éstas se ubican en calle Los Pinos, transformándose, además, en el nuevo ingreso al Colegio.

Desde marzo de 2017 y dando cumplimiento a la normativa del Ministerio de Educación, se constituye la Sociedad Educacional Pan American College Limitada como entidad sostenedora del Colegio.

En la actualidad el Pan American College se encuentra en un muy buen nivel educativo, con ambiciosos proyectos por delante, para beneficio de toda nuestra comunidad escolar.

La Dirección del Colegio está a cargo de la señora Claudia Soazo Rojas, siendo su principal reto compatibilizar las tradiciones que han caracterizado al Colegio desde sus inicios, con los desafíos que imponen la modernidad y las reformas educativas, con el fin de conservar el prestigio que por 57 años ha mantenido el Pan American College.

3. Síntesis de Antecedentes del Entorno

3.1. Ubicación

El Pan American College está ubicado en el sector de Miraflores Bajo, Av. Uno Norte N° 2065, Viña del Mar; su ingreso es por calle Los Pinos N° 45.

3.2. Instituciones Educativas

En el sector se encuentran otras instituciones de educación, tales como jardines infantiles, colegios, escuelas de lenguaje y universidades, otorgándole al barrio un notorio carácter educacional.

3.3. Servicios de Utilidad Pública

Cercano al Pan American College se encuentran:

- a) CESFAM Miraflores Alto.
- b) 5ª Comisaría de Carabineros, Miraflores Alto.
- c) Cuartel de la Policía de Investigaciones de Chile (PDI).

3.4. Comercio

Emplazados en el sector se encuentran un hipermercado y un gran número de locales comerciales, especialmente en la Plaza Miraflores, abarcando variados rubros y servicios.

3.5. Accesibilidad

La ubicación del Colegio permite el fácil acceso, tanto de comunas del interior como de otros sectores de la ciudad, a través del transporte público (buses, taxis colectivos y metrotren), contando con un servicio permanente.

4. Marco Conceptual

Todos los referentes conceptuales han sido trabajados en base al análisis de datos extraídos del trabajo docente en el marco de la elaboración conjunta del PEI. Estos datos son los esenciales para poder comprender a cabalidad el proyecto y su funcionamiento.

Ambiente familiar: lazos afectivos y confianza que se desarrolla entre toda la familia educacional durante el proceso de aprendizaje. Guarda relación con un contexto de paz, armonía y cariño, en donde el respeto y la libertad priman.

Asistente de la educación: son todas las personas que en el Colegio desarrollan funciones de carácter profesional, pero no están afectos al Estatuto Docente (psicólogo, contador, abogado, etc.); aquellos que cumplen funciones de paraprofesionales de nivel técnico, complementaria a la labor educativa, incluyendo las labores administrativas (inspector, secretaria, administrativo de finanzas, etc.); y aquellos que cumplen servicios auxiliares con tareas de cuidado, protección y mantenimiento del establecimiento.

Clima afectivo: espacio de respeto y distensión, promovido principalmente por el docente, con la finalidad de que el alumno se sienta en confianza, evitando que se vea sorprendido, asustado o temeroso ante el proceso de aprendizaje y socialización. Escucha activa y reflexión en torno a las distintas realidades del estudiante, entendiéndolos como miembros de un organismo mayor: una familia. Armonía y equilibrio necesario en el contexto educativo que permite el desarrollo del pensamiento crítico.

Comunicación fluida y bilateral: espacio de comunicación efectiva y escucha activa (feedback) entre los distintos grupos de miembros de la familia educacional (docente/alumno, apoderado/docente, directivos/docentes, etc.), manteniendo siempre los márgenes de respeto.

Consciencia Nacional: respeto y conocimiento de las culturas y valores nacionales. Reconocimiento de la identidad, tradiciones e historia pertenecientes a una cultura que valora las diferencias de cada uno de sus integrantes. Desarrollo de un vínculo con el entorno sociocultural directo que rodea al individuo y ayuda a conformar su propia identidad.

Diversidad en el aula: distintas realidades que se encuentran en el aula, ante las que se debe mantener el respeto desde la base de que todos son personas integrales que deben ser escuchadas en base a la tolerancia, sin importar sus capacidades intelectuales, sociales, físicas, religión, nacionalidad, sexo y género.

Educación de calidad: entregar conocimientos y habilidades necesarias para que nuestros alumnos puedan desenvolverse al mismo nivel que otros estudiantes de cualquier establecimiento, ante evaluaciones externas y educación superior, en un contexto propicio y dentro de la infraestructura necesaria. Formar personas integrales, creativas y capaces de resolver problemas en forma crítica y exitosa. Potenciar la inteligencia emocional, la reflexión y la capacidad de análisis. Entonces, en nuestro Colegio la educación de calidad puede resumirse como la labor de formar personas íntegras, capaces de adaptarse a distintos roles sociales, sin tener desventajas en torno a temas valóricos, educacionales o epistemológicos.

Empatía: capacidad de comprender al otro y ponerse en su lugar, basándose en las propias experiencias y tomando este momento como una oportunidad de aprendizaje. Escucha activa y entendimiento sin establecer prejuicios específicos en torno a vivencias. En resumen, la empatía se relaciona con la idea de sintonizar con el otro, considerándolo un par.

Familia educacional: todos los miembros que cumplen alguna función en el establecimiento: docentes, asistentes de la educación, directivos, apoderados, alumnos y ex alumnos. Cada uno de estos órganos es esencial para el funcionamiento eficaz y completo del proceso educativo.

Herramientas socio-cognitivas: habilidades adquiridas durante el proceso de aprendizaje, que permitan desenvolverse al estudiante en el ámbito intelectual y social de manera íntegra, respondiendo a las distintos desafíos planteados por una sociedad en constante cambio. Elementos entregados a los estudiantes para que puedan desarrollar de manera autónoma e independiente un pensamiento crítico que favorezca la sana convivencia.

Honestidad: transparencia y coherencia entre los valores, el sentir, el pensar y el actuar, en base a un proceso reflexivo.

Inclusión: guarda relación con que toda la familia educativa se sienta participe del proceso educativo, independiente de las distintas capacidades, habilidades o diferencias que puedan tener. Ante el proceso de aprendizaje todos deben recibir las mismas herramientas educacionales y desarrollar las mismas habilidades. Está en la capacidad

del docente y las políticas educacionales el poder generar el ambiente propicio para cada alumno a la hora de aprender, para que todos puedan llegar a los mismos resultados.

Orientación laica: adherirse a la ideología y valores de una religión , pero no educar ni relacionar el proceso de aprendizaje con un dogma o institución religiosa específica, abriendo camino a la diversidad y fomentando el pluralismo.

Respeto: autoconocimiento de la dimensión propia y reconocimiento de la ajena, en base a la tolerancia como medio de alcanzar la libertad y el desarrollo del ser humano. Valor que vincula a cada uno consigo mismo, con el otro y con el medio, reconociendo la importancia de este proceso.

Retroalimentación pedagógica: revisión, corrección y discusión constante de los procesos de aprendizaje en un clima de respeto, basándose en el análisis objetivo de los resultados entre los distintos organismos pertenecientes al establecimiento educacional.

Sana convivencia: aceptación íntegra de todos los individuos, logrando la armonía en el proceso de aprendizaje, sustentando la tolerancia y los valores esenciales que rigen nuestro PEI. Es la relación dada en la familia educativa, fundada en cuatro pilares específicos: autoestima académica y motivación escolar; clima y convivencia escolar; participación y formación ciudadana, y hábitos de vida saludable.

Solidaridad: capacidad de empatizar con la realidad del otro, además de compartir experiencias, conocimientos y recursos en post de la construcción de una sociedad equitativa.

Valores cristianos: formación valórica orientada en las enseñanzas entregadas por Cristo y difundidas a través del nuevo testamento.

Visión sistémica: mirar la realidad y los procesos como parte de un todo mayor, en el que cada parte juega un rol esencial y necesario para el funcionamiento total del organismo. Utilizar las diversas miradas y disciplinas para la creatividad y resolución de problemas.

5. Marco Legal

El colegio responde al rol de Sociedad Educativa Pan American College Limitada.

6. Marco Teleológico (Imagen)

6.1. Sellos Educativos

- a) Clima afectivo y familiar centrado en la sana convivencia de toda la comunidad educativa.
- b) Formación para la educación superior.
- c) Inclusión y aceptación de la diversidad en sus distintos aspectos.
- d) Comunicación fluida y bilateral entre los diversos estamentos educacionales pertenecientes a la familia del Pan American College.
- e) Alto nivel empático entre las diversas personas que conforman la institución.
- f) Fluida relación y convivencia entre alumnos, ex alumnos, docentes, asistentes de la educación y directivos.

6.2. Misión

Educar en base a valores cristianos, en un ambiente familiar y de sana convivencia, respetando la diversidad y entregando las herramientas socio-cognitivas necesarias al estudiante para desenvolverse en una sociedad de constantes cambios.

6.3. Visión

Formar personas que destaquen en su entorno por su empatía, profesionalismo, valores, aporte y capacidad crítica, manteniendo en el tiempo una relación fluida con su Colegio. Esperamos poder responder a los cambios que va experimentando la sociedad en todo momento, por medio del mejoramiento de estructura, aumento de tecnología y capacitación de docentes, estando siempre en constante seguimiento y apoyo a nuestros egresados. Buscamos destacarnos y construir identidad en la región, en base a nuestros

sellos educativos de familiaridad y sana convivencia en todos sus estamentos. Así es como pretendemos entregar una educación de calidad en un ambiente de calidad, atendiendo a parámetros atingentes a los cambios sociales.

6.4. Valores o Principios

- **Solidaridad**
- **Respeto**
- **Honestidad**
- **Consciencia (identidad) nacional**

7. Fundamentos

Es posible exponer, en líneas generales, los siguientes lineamientos, que serán trabajados más adelantes de acuerdo a cada fundamento específico. Se realizará una generalización, centrada en los sentidos institucionales del establecimiento, para luego exponer y adentrarse en cada fundamento específico

7.1. Definiciones y Sentidos Institucionales Generales

- a) Somos un colegio laico, de **inspiración católica**, vinculado a la Iglesia Católica por su vocación valórica y cristiana. Por ello fomentamos una formación espiritual basada en los valores cristianos, y abierto a todas las expresiones socio-culturales y religiosas.

La condición de Colegio con inspiración católica responde a la opción de identidad que el establecimiento hace en función de los valores que lo inspiran y los criterios que definen su acción.

- b) Reconocemos a la **familia** como el núcleo fundamental de la sociedad y la primera y principal educadora de sus hijos, que colabora permanentemente con el PEI del Pan American College; por lo cual se promueve su activa participación en la comunidad escolar.

- c) A través del aprendizaje significativo, estimulamos el desarrollo de las habilidades cognitivas en los alumnos, para que sean capaces de incorporarse a la educación superior, con un pensamiento reflexivo, metódico, sentido crítico y autocrítico.
- d) Promovemos el desarrollo de habilidades sociales y de formación valórica en los alumnos, propiciando un pensamiento reflexivo, sentido crítico y autocrítico, de conciencia y compromiso frente a las grandes necesidades y problemáticas de la persona y de la sociedad.
- e) Promovemos el desarrollo de habilidades artísticas y deportivas como parte de la formación integral de nuestros estudiantes.
- f) Promovemos en los alumnos un compromiso permanente con los valores que identifican al Colegio, tales como: solidaridad, respeto, honestidad y conciencia nacional.
- g) Junto con el desarrollo de nuestro idioma, fomentamos intensamente el aprendizaje del idioma inglés, de manera que les permita a nuestros alumnos proyectarse en una sociedad globalizada.
- h) Propiciamos el cuidado y mantención, tanto del entorno en el cual desarrollamos nuestras actividades diarias, como del ambiente natural.
- i) Creemos en una educación integral que permita el desarrollo de todas las potencialidades de los alumnos.
- j) Propiciamos un proceso educativo centrado en el aprendizaje de los alumnos y la búsqueda de su desarrollo personal.
- k) Propiciamos en los docentes del colegio la formación y el perfeccionamiento continuo de acuerdo a las necesidades institucionales.
- l) Propiciamos una convivencia escolar de respeto mutuo, de colaboración, de tolerancia y aceptación de todos los miembros de la comunidad educativa.

7.2. Fundamento Filosófico

“El pluralismo sostiene que, en principio, todos quienes comparten la naturaleza humana deben vivir de maneras que contribuyan a su progreso moral, esto es, al perfeccionamiento de las costumbres propias y al refinamiento de las ajenas, que promueva el encuentro respetuoso en la diversidad legítima de todos los seres humanos por igual”.

Miguel Orellana Benado

La formación académica y valórica que nuestro colegio imparte a sus estudiantes se propone contribuir a la creación de seres humanos que establezcan relaciones sociales, se fijen exigencias y tengan aspiraciones específicas. En consonancia con los ideales de las familias de las cuales provienen nuestros estudiantes, el Pan American College adhiere al ideal del ser humano que:

- Se relaciona con su comunidad inmediata de manera activa en la construcción de una sociedad donde se propicie el encuentro respetuoso de sus miembros, específicamente, logrando la convivencia armónica de una pluralidad de costumbres.
- Se exige una vida social en constante contacto con otros, donde no sólo asume el respeto de las costumbres que *vive* como valores, sino también *tratando* como valores las costumbres que *otros viven* como valores.
- Aspira a una sociedad pluralista donde, efectivamente, ciertas costumbres no deban ser *tratadas* como valores -aún cuando existan quienes las *vivan* como valores- debido a que ofenden el concepto de naturaleza humana.

El Pan American College asume la formación académica y valórica como un trabajo conjunto y consonante entre los grupos familiares desde los cuales provienen sus estudiantes y la entidad educativa, construyendo de este modo una efectiva comunidad que se propone formar seres humanos con habilidades cognitivas y afectivas en específico. Así, la gran aspiración de nuestro colegio es contribuir a la formación de seres humanos de espíritu inquieto y crítico, que logren reconocer y adquirir para su propia vida el conocimiento y las prácticas que contribuyan al enriquecimiento moral propio y de la comunidad de la que forman parte.

7.3. Fundamento Sociológico

Cuando se habla de familia educacional del Pan American College, estamos hablando solo de formar estudiantes para realizar cambios en la sociedad, alejándonos de la idea de formar o adoctrinar seres utilitarios para el futuro, sino que de forjar personas con total influencia sobre su entorno. La idea del establecimiento no es lograr que los estudiantes se formen para un futuro distante, sino que por el contrario, que desde el momento que forman parte de la institución ingresen al concepto sistémico de familia educacional, empapándose de nuestra identidad, y a su vez, generando aportes e influenciando en forma positiva a toda nuestra comunidad.

Como institución familiar creemos en la contribución de cada uno de nuestros miembros. Es por eso que buscamos incluirlos y hacerlos partícipes de todos nuestros proyectos y cambios, lo que a su vez nos evita ser un colegio con posturas o ideas anacrónicas, sobre todo al hablar de nuevas estrategias educacionales. Apoderados, alumnos, docentes y asistentes de la educación serán escuchados y entendidos como seres funcionales, críticos y prioritarios dentro de su rol en esta familia, por lo que estaremos abiertos a recibir sus aportes.

Buscamos que los docentes, a través de su experiencia y conocimientos, puedan orientar a los estudiantes, mostrándoles diversas herramientas para resolver problemas que el diario vivir les presente, evitando por todo motivo condicionar la elección del alumno en su futuro o frente a diversas perspectivas. Buscamos enseñar la multitud de perspectivas en torno a las diversas realidades, esperando que el estudiante sea capaz de escoger por sí mismo, y a través de un proceso reflexivo, la postura que estime conveniente, siempre influenciado por los valores que trabaja el Colegio, orientados a construir la empatía en base a la solidaridad, el respeto, la honestidad y la consciencia nacional. Dentro de este proceso, se intentará generar la existencia de una constante retroalimentación, entendiendo el proceso pedagógico como un espacio de aprendizaje constante no solo para el estudiante, sino que para todos los involucrados.

Es a través de este constante intercambio, que buscamos que el alumno pueda ver la vida y la sociedad en forma sistémica, entendiendo que cada ser cumple un rol fundamental, lo que lo instará a ser empático y generar cambios positivos para su entorno, además de mantener viva la identidad educativa del establecimiento. Será a

través de nuestros alumnos que la Misión se hará conocida en el entorno, y a través de quienes podremos sondear el cumplimiento de nuestra Visión.

7.4. Fundamento Sicológico

Rol del Psicólogo como miembro del Equipo de Gestión de Convivencia Escolar.

En este rol el psicólogo debe planificar y desarrollar actividades que potencien los cuatro pilares fundamentales de convivencia que recomienda el MINEDUC, que son: Motivación y Autoestima Escolar, Clima de Aula, Formación y Participación Ciudadana y Alimentación Saludable. En este contexto, durante la planificación y desarrollo de actividades, el psicólogo aporta desde su disciplina, diversos matices que enriquecen estratégicamente el diseño y puesta en marcha de las distintas actividades propuestas.

La intención es utilizar todas las herramientas que proporciona la psicología para plantear acciones coherentes con el contexto escolar del Colegio, previo a un diagnóstico asociado a todas las necesidades institucionales, siempre considerando los cuatro ejes de convivencia escolar.

Rol del Psicólogo en el Colegio como parte de la comunidad educativa.

En este contexto, el psicólogo desarrolla las siguientes acciones:

- a) **Orientación y Seguimiento.** El psicólogo se encuentra disponible principalmente para los alumnos, pero también para toda la comunidad escolar, para realizar entrevistas de orientación respecto de los temas transversales a los que se enfrentan los individuos y las familias, como es el consumo de drogas, vulneración de derechos, orientación vocacional, problemas familiares, desarrollo psicosexual, trastornos alimenticios, identidad de género, entre otros. La idea es clarificar algún problema o necesidad específica para luego derivar a las instancias externas que correspondan, para realizar el apoyo correspondiente. El psicólogo se encargará de llevar a cabo el seguimiento respecto de las intervenciones externas para retroalimentar a la comunidad educativa, desarrollando alternativas que potencien este procedimiento.

- b) **Capacitación.** En este rol, el psicólogo forma y entrega información a los profesores, asistentes de la educación y directivos respecto a la contingencia educacional, abordando temas como inclusión, diversidad, sexualidad, mediación, legislación, entre otros.
- c) **Escuela de Padres.** En este rol, el psicólogo prepara a padres y apoderados para abordar situaciones propias del ciclo vital de sus hijos, potenciando la crianza, el vínculo, la comunicación y las relaciones familiares.
- d) **Asesoría.** En este rol, el psicólogo entrega a los profesores, asistentes de la educación, directivos y apoderados, recomendaciones, herramientas y/o técnicas de manejo conductual dentro de la sala de clases, actividades para potenciar el desarrollo moral, el liderazgo, trabajo en equipo, familia y clima de aula.
- e) **Redes.** En este rol, el psicólogo establece una red de apoyo con estamentos y organizaciones sociales que apoyen y canalicen las necesidades del Colegio, en relación a temáticas específicas.

7.5. Fundamento pedagógico

Nuestra institución mantiene una libertad en modelos de aprendizajes, seleccionados y centrados en la realidad del estudiante. Como institución, nos sentimos representados y orientados a trabajar en generalidad con los postulados que plantea el **modelo socio-cognitivo**, también denominada “pedagogía social”. Este modelo propone el desarrollo máximo y multifacético de las capacidades e intereses del alumno. Tal desarrollo está influido por la sociedad, por la colectividad donde el trabajo productivo y la educación están íntimamente unidos, para garantizar a los alumnos no sólo el desarrollo del espíritu colectivo sino el conocimiento científico-técnico y el fundamento de la práctica, para la formación científica de las nuevas generaciones. El modelo irá variando según el nivel de desarrollo de cada uno de los grupos de estudiantes y el método de cada ciencia, poniendo énfasis en el trabajo productivo.

Los escenarios sociales pueden propiciar oportunidades para que los estudiantes trabajen en forma cooperativa y solucionen problemas que no podrían resolver solos. El trabajo en grupo estimula la crítica mutua, ayuda a los estudiantes a refinar su trabajo y

darse coraje y apoyo mutuo, para comprometerse en la solución de los problemas comunitarios.

Requisitos que debe cumplir la pedagogía social:

- a) Los retos y problemas son tomados de la realidad, no son ficticios ni académicos, y la búsqueda de su solución ofrece la motivación intrínseca que requieren los estudiantes.
- b) El tratamiento y búsqueda de la situación problemática se trabaja de manera integral; no se aísla para llevarla al laboratorio sino que se trabaja con la comunidad involucrada en su contexto natural, mediante una práctica contextualizada.
- c) Aprovechamiento de la oportunidad de observar a los compañeros en acción, no para imitarlos ni criticarlos, sino para evaluar los procesos ideológicos implícitos, sus presupuestos, concepciones y marcos de referencia, generalmente ocultos, pero que les permiten pensar de determinada manera. El profesor y los participantes, sean alumnos o no de la institución, están invitados y comprometidos a explicar sus opiniones, acuerdos y desacuerdos sobre el tema de la situación estudiada, y su peso en la discusión no le da autoridad alguna, sino fuerza de los argumentos, la coherencia y utilidad de las propuestas y la capacidad de persuasión, aun en contra de las razones académicas del profesor o del libro de texto.
- d) La evaluación en la perspectiva tradicional y en la conductista está dirigida al producto y es una evaluación estática. En cambio, en el modelo de pedagogía social es dinámica, pues lo que se vuelve realidad es gracias a la enseñanza y la interacción de los alumnos con aquellos que son más expertos que él. Es Vygotsky quien ha difundido el concepto de zonas de desarrollo próximo, que el alumno logra realizar con la ayuda de un buen maestro. En esta perspectiva, la evaluación no se desliga de la enseñanza, sino que detecta el grado de ayuda que requiere el alumno **de parte del maestro para resolver el problema por cuenta propia.**

8. Perfiles

8.1. Docentes

- a) Docente entregado a la reflexión y la innovación pedagógica, capaz de adecuarse a los tiempos a través de sus contenidos y modelos de enseñanza, sin olvidar la integración de valores por medio de la entrega o creación de conocimientos en sus estudiantes.
- b) Docente con un amplio dominio de los contenidos y dispuesto y abierto al trabajo interdisciplinario, como forma de proceso sistémico de la educación.
- c) Profesor empático con sus estudiantes, capaz de escuchar al alumno e incluso llegar a aprender de él, entendiendo el aula como un espacio reflexivo de mutua influencia socio-cognitiva.
- d) Docente conocedor, participativo y comprometidos con el proyecto educativo de la institución.
- e) Profesor que posea una búsqueda constante del conocimiento y las experiencias pedagógicas; que no tema al cambio y se encuentre comprometido a capacitarse regularmente en estrecha relación a los diversos desafíos educacionales que van apareciendo.
- f) Docente con una mirada inclusiva de sus estudiantes en términos educacionales y valóricos; promotor de la diversidad, el respeto, la honestidad y la solidaridad entre sus pares y alumnos.
- g) Docente crítico, reflexivo y proactivo frente a las diversas actividades, proyectos y espacios de discusión que se lleven a cabo en el establecimiento, en post de mejorar la calidad educacional.
- h) Docente comprometido con la formación de sus estudiantes, no tan solo dentro del aula, sino también en actividades extracurriculares, como Primera Comuni3n, Confirmaci3n, licenciatura, celebraciones, competencias, eventos, entre otros.

8.2. Estudiantes

- a) Estudiantes respetuosos de su entorno inmediato y la comunidad, que generen lazos empáticos con quienes los rodean.
- b) Estudiantes con un aporte crítico, tanto a las clases como a las actividades extracurriculares; que no sólo participen en forma pasiva, sino que también estén dispuestos a generar discusión, actividades y proyectos, por medio de una vía reflexiva y respetuosa.
- c) Estudiantes que logren generar un pensamiento crítico, adquiriendo consciencia de su rol como seres dentro de una familia que trabaja en conjunto, sintiéndose parte de una organización mayor (sociedad), alcanzando así una mirada sistémica de la vida.
- d) Estudiantes conocedores de su interioridad, emociones y procesos de reflexión, con la finalidad de que puedan generar un autocontrol que les permita resolver conflictos o problemáticas de diversa índole en forma proactiva y positiva.
- e) Estudiantes que destaquen en la ayuda al prójimo, demostrando el trabajo del valor de la solidaridad a través del currículum oculto, que les permitirá un crecimiento espiritual, personal y altruista.
- f) Estudiantes inmersos en los cambios sociales y la globalización, entendiendo la necesidad de tener como segunda lengua el inglés, pudiendo entender y hacerse entender en forma correcta dentro de cualquier situación que lo amerite.
- g) Estudiantes con un alto sentido crítico y amor por el intelecto, que los conduzca a una permanente búsqueda del saber y el conocimiento, no dejando atrás la serie de valores en los que el establecimiento pone énfasis: respeto, solidaridad, honestidad y consciencia nacional.
- h) Estudiantes interesados en el conocimiento de su realidad nacional, mediante la participación ciudadana activa y el conocimiento de la identidad del país: cultura, historia, geografía, habla, institucionalidad, etc.

- i) Estudiantes que tomen decisiones basándose en sus propias convicciones y no en base al miedo o la imposición.

8.3. Padres y Apoderados

- a) Padres y apoderados veraces y consecuentes, capaces de reconocer sus errores y aceptar las críticas. Seres que actúan bajo los principios de la justicia, equidad y objetividad, especialmente frente a situaciones difíciles o conflictivas.
- b) Padres y apoderados que respeten los canales jerárquicos establecidos en la estructura organizativa del Colegio.
- c) Padres y apoderados que respetan las decisiones técnico-pedagógicas del Colegio, entendiendo que éstas **son de exclusiva responsabilidad del personal docente y sus directivos**.
- d) Padres y apoderados que se incluyan en las diversas actividades realizadas por el establecimiento, participando activamente del proceso de formación de los estudiantes, cumpliendo de esta forma un rol fundamental dentro de la familia educativa.

8.4. Familia

El Pan American College de Viña del Mar concibe a la familia como primer y fundamental responsable de la educación de sus hijos, colaborando con los profesionales de la educación para alcanzar sus objetivos.

Por este motivo el Colegio valora:

- a) Familias que colaboren con su ejemplo, en un clima de cortesía, respeto y tolerancia; que buscan ante todo el diálogo y el entendimiento, propiciando en todo momento el ambiente familiar al interior de la comunidad educativa.

- b) Familias constructivas, comprometidas y colaborativas, promotoras de las buenas relaciones interpersonales y que asumen con responsabilidad aquello que critican y proponen.
- c) Familias que protegen por medio de la palabra y de la acción el prestigio del Colegio y miembros de su comunidad, evitando la crítica destructiva y malintencionada.
- d) Familias como modelo formador que apoyan y estimulan a los estudiantes en el cumplimiento de sus tareas, proporcionándoles oportunamente los materiales, insumos y prendas de vestir necesarios para llevar a cabo sus quehaceres educacionales y dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Interno de Convivencia Escolar.
- e) Familias que cumplen fiel y oportunamente con el contrato de prestación de servicios educacionales y compromisos celebrados con el Colegio.
- f) Familias que asisten y participan en las actividades convocadas por el Colegio, especialmente en las instancias de formación y desarrollo.

9. Equipo de Convivencia Escolar

Dada la relevancia de la tarea de promover la buena convivencia, posicionándola como un eje clave de la formación integral de los estudiantes, es recomendable que los establecimientos educacionales, de acuerdo a sus requerimientos, necesidades y recursos, conformen un equipo de gestión de la convivencia escolar que acompañe y asesore al Encargado de Convivencia Escolar, dado que éste no es el único y exclusivo responsable de las acciones orientadas a promover una buena convivencia escolar.

Fundamentalmente, la función del Equipo de Convivencia Escolar es articular y gestionar la implementación de las medidas contenidas en el Plan de Gestión, lo que evidentemente requiere de su labor como guía y organizador; pero es importante enfatizar en la responsabilidad compartida, a fin de evitar que, finalmente, todo el trabajo recaiga sobre un solo actor, lo que terminará por frustrar toda iniciativa, por buena que ésta

pareciera inicialmente. Este equipo debe responder a las características y recursos de cada establecimiento, y puede estar conformado por docentes, profesionales del ámbito psicosocial –cuando existe este recurso-, orientadores, directivos u otros que cada establecimiento determine.

9.1. Encargado de Convivencia Escolar

Es el responsable de diseñar, elaborar e implementar el Plan de Gestión, conforme a las medidas que determine el Consejo Escolar. Además es el encargado de diseñar en conjunto con la dirección del establecimiento, la conformación de equipos de trabajo (por niveles, por cursos, etc.) y la estrategia de implementación del Plan de Gestión. En conjunto con el equipo técnico, debe elaborar y llevar a cabo una estrategia de seguimiento y monitoreo del Plan de Gestión. Sistemáticamente debe informar al equipo directivo y al Consejo Escolar de los avances o dificultades en la implementación del Plan de Gestión y a la comunidad educativa, los avances en la promoción de la convivencia escolar y de la prevención de la violencia.

9.2. Autodiagnóstico

Disponiendo de los resultados proporcionados por SIMCE 2015 y 2016 y de la información obtenida en la aplicación de cuestionarios durante el primer trimestre, se elabora un autodiagnóstico en el cual participan los distintos estamentos de la comunidad educativa, siendo fundamental la representatividad de los resultados que permiten visualizar situaciones favorables y desfavorables por las cuales esté atravesando el establecimiento, para finalmente poder dar forma al Plan de Gestión de la Convivencia Escolar.

9.3. Priorización

Fortalecer la Convivencia Escolar hoy en día es un factor clave para establecer relaciones saludables, empáticas, colaborativas, en donde prime la confianza, la integridad de las personas y, por sobre todo, el **respeto**. Este último es un elemento decisivo para poder disfrutar de una sana convivencia, más aún en los espacios educativos que debemos compartir con niños y adolescentes. Si bien se manifiesta manejar el concepto de convivencia escolar, se desconoce la real importancia y fuerza

transformadora que tiene para poder establecer nuevos vínculos y formar estudiantes integrales, que se relacionen de manera sana y armónica.

La relevancia adjudicada a la convivencia escolar radica en que, al gestionarla, se genera un fin en sí mismo, ya que mejorando la convivencia mejoran todas las otras áreas inmersas en una comunidad educativa. Específicamente, se puede afirmar que mejora la participación de los estudiantes, la asistencia, la motivación, el bienestar psicológico, la responsabilidad, el compromiso, las relaciones humanas, el clima de aula, los aprendizajes de los estudiantes y por ende, los resultados académicos. También mejora la disposición de los padres hacia el trabajo escolar, el grado de pertenencia que tiene toda la comunidad hacia el establecimiento y, significativamente, la identidad que como Colegio une y reúne. Además se fortalecen las ganas de perseguir y buscar entre todos el bien común, y visualizar y construir los objetivos que definen una comunidad y que es básicamente el desarrollo integral de los estudiantes.

Es importante destacar que la buena convivencia escolar no se produce de manera espontánea, sino que hay que gestionarla y es deber del Encargado de Convivencia instar a que toda la comunidad educativa se sienta integrada, comprometida y responsable de las situaciones que se viven día a día en el establecimiento, en donde todos sean partícipes activos de una comunidad que se encuentra en un proceso de mejoramiento continuo y el cual tiene como eje central a la familia, ya que la comunidad educativa debe ser vista desde dicha óptica.

9.4. Metas

Nuestra principal meta es que, a través de un trabajo colaborativo, podamos reflexionar y mejorar nuestras prácticas en torno a las dimensiones que miden el desempeño social y personal de nuestros estudiantes, teniendo una mirada crítica y comprensiva frente al propio desempeño y al de los demás integrantes, para así generar un espacio educativo armónico y nutritivo.

9.5. Objetivos

A. Objetivo General

Desarrollar y fomentar en todos los integrantes de nuestra comunidad educativa, los principios que rigen las cuatro dimensiones que abarcan los indicadores de desempeño personal y social, logrando una mayor autoestima académica y motivación escolar en nuestros estudiantes, bajo un clima de convivencia escolar óptimo para todos, potenciando la participación y los hábitos de vida saludable.

B. Objetivos Específicos

- a) Generar espacios armónicos en donde todos los estudiantes se sientan aceptados, protegidos y valorados.
- b) Propiciar en los estudiantes confianza en sus capacidades y la motivación de participar y adquirir nuevos aprendizajes.
- c) Establecer y respetar normas de convivencia, de manera que sean conocidas y visibles para toda la comunidad educativa.
- d) Promover formas pacíficas y constructivas de resolución de conflictos.
- e) Organizar y fomentar actividades de encuentro en donde participe toda la comunidad educativa.
- f) Crear un sentido de pertenencia y autonomía, apoyando las iniciativas de los miembros de toda la comunidad.
- g) Propiciar canales efectivos de comunicación e instancias de diálogo, en donde prime la participación democrática.
- h) Promover hábitos de alimentación saludable y equilibrada a través de diferentes estrategias.
- i) Crear conciencia acerca de la importancia de realizar actividad física y promover su ejecución.

j) Educar y prevenir a los estudiantes sobre los riesgos del tabaco, alcohol y las drogas.

9.6. Acciones

A continuación se presenta el plan de estrategias implementado desde el inicio del año escolar 2017, que dio forma al autodiagnóstico y que permite realizar el actual Plan de Gestión de Convivencia Escolar. Es importante señalar que todas las actividades que se definen pueden sufrir modificaciones en la medida que se vayan ejecutando, respetando los ritmos de trabajo, los estilos de aprendizaje de los mismos estudiantes, el clima de aula, la emocionalidad de los estudiantes y docentes, el contexto, las diversas actividades planificadas y situaciones emergentes, propias de una comunidad viva.

La principal tarea es lograr implementar cada una de las iniciativas, por lo cual se realizará durante el año un seguimiento permanente del desarrollo y evaluación de todas las estrategias.

La metodología de trabajo considera los resultados del autodiagnóstico ya implementado, que permita realizar de manera coherente y eficaz el Plan de Gestión de la Convivencia Escolar. Es por ello que en las clases de orientación se trabajarán también, de manera sistemática, las cuatro dimensiones, de prekinder a cuarto año medio. Es importante considerar que estas actividades se realicen de manera colaborativa, por lo cual se trabajarán en cursos pares: en educación parvularia, prekinder y kinder; en educación básica, 1° y 2°, 3° y 4°, 5° y 6° y 7° y 8°; en enseñanza media, 1° y 2°, y 3° y 4°. Además, deberán participar de las distintas acciones comprendidas en el actual Plan de Gestión.

Finalmente, cabe destacar que esta propuesta está dividida por dimensiones, las que abarcan en su gran mayoría los principales componentes para trabajar la Convivencia Escolar.